

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# REFUERZAN COMBATE A DELITOS SEXUALES

**INAUGURAN UNIDAD PARA  
atender “de forma inmediata”  
a estudiantes de cualquier  
nivel educativo**

**POR IVÁN MEIÍA**

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, inauguró la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales cometidos en agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, para reforzar el combate a este tipo de ilícitos.

La apertura de esta unidad, reconoció la Fiscalía capitalina, se da en respuesta a una protesta colectiva de inseguridad y los reclamos de los estudiantes.

“El esfuerzo por crear esta Unidad va en el sentido de responder a lo que las jóvenes piden en las calles por la violencia que han sufrido en sus escuelas, particularmente violencia de tipo sexual”, indicó Godoy.

En el sitio, abundó la fiscal local, los estudiantes de otros niveles educativos también podrán encontrar a un grupo multidisciplinario de abogadas y policías de investigación, entre otros profesionistas, que podrán apoyarlos.

La nueva unidad está en la calle Enrique Pestalozzi, No. 1115, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

De junio del año pasado, la Línea SOS Mujeres \*765 ha recibido un total de 65 mil 557 llamadas de emergencia, por las que se han

abierto dos mil 683 carpetas de investigación y dos mil 784 detenciones, indicó el gobierno.

En tanto, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que de enero a marzo pasado se registraron en la ciudad 360 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de hostigamiento o acoso sexual





Foto: Especial

Las víctimas pueden acudir a la calle Enrique Pestalozzi 115, colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, destacó la fiscal local, Ernestina Godoy.



**CONTRA ACOSO Y ABUSO SEXUAL**

# Dan apoyo a estudiantes

**MALENY NAVARRO**

La fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, presentó la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales cometidos en agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior.

Desde los primeros días de abril esta unidad especializada para atender los casos de acoso y abuso sexual contra alumnas de preparatorias y universidades ya daba servicio, pero ayer la fiscal acudió junto con el rector de la UAM, José Antonio de los Reyes, y de la abogada del IPN, María de los Ángeles Jasso, para presentar las oficinas.

De acuerdo con las autoridades, en el lugar habrá atención a las alumnas de educación media superior y superior mediante un mecanismo rápido, empático y con profesionales multidisciplinarios.

"Agradezco el interés por parte de todas las instituciones de educación, esto lo hacemos como una manera de responder a lo que se ha suscitado en últimos meses donde algunas escuelas están cerradas, en paros, piden justicia para mujeres que sufren algún tipo de violencia y sobre todo violencia sexual", comentó Godoy.

La fiscal aseguró que la creación de la unidad es un esfuerzo colectivo de acabar con la violencia y con la impunidad.

"Que sepan los agresores que hay una fiscalía, peritos especializados, policías de investigación. Que sepan todas que estamos listos para escucharlas, nosotros les creemos a las mujeres para cuidarlas protegerlas y perseguir a los agresores, llevarlos a los tribunales y que tengan sanciones ejemplares", afirmó.

En entrevista con **La Prensa**, el rector

de la UAM afirmó que la institución está comprometida con la atención a los casos por violencia de género. Reiteró la disposición al diálogo respetuoso para levantar el paro en sus planteles.

La unidad está en Enrique Pestalozzi III5, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez. El horario de atención es de 09:00 a 19:00 horas.



CORTESÍA: TW @FISCALIACDMX



**Las víctimas** recibirán atenciones médica y psicológica

# 5

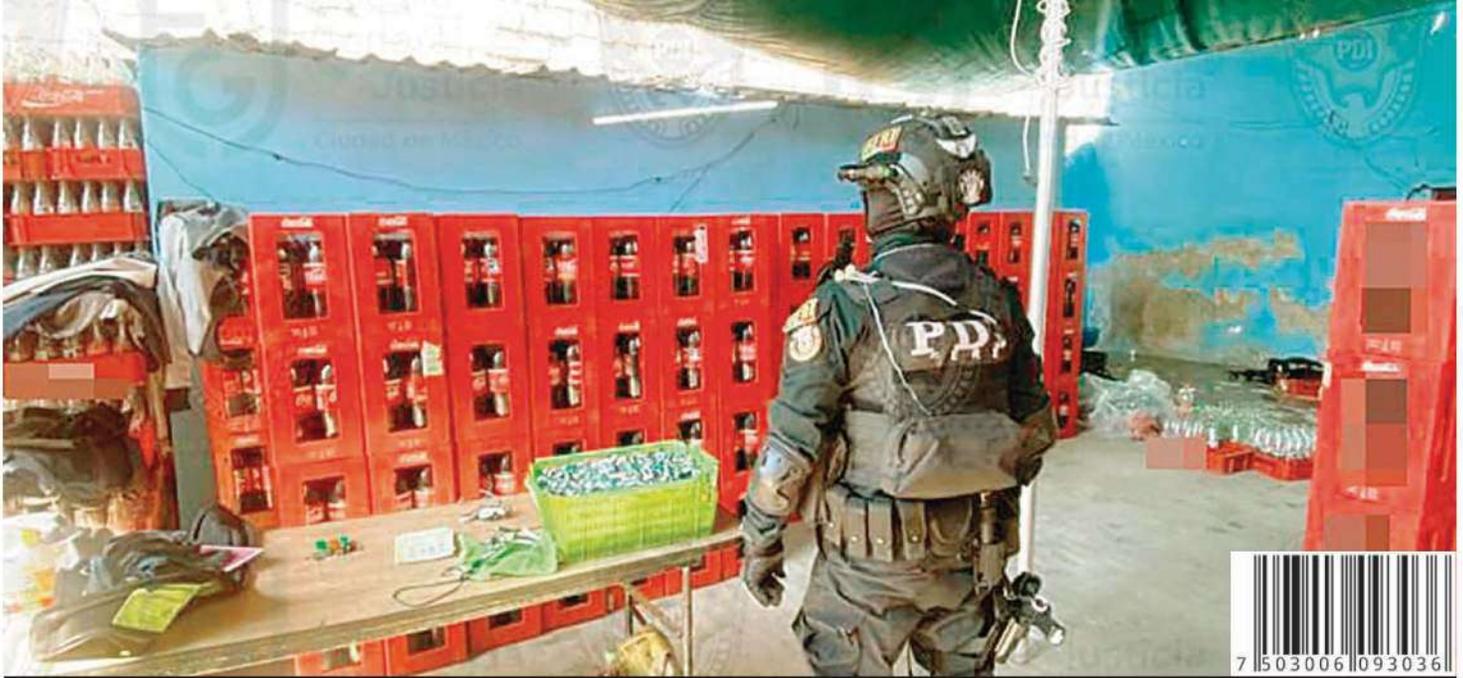
**PLANTELES** de la UAM están en paro de labores tras denuncias de acoso contra alumnas



**DE IZTAPALAPA PARA EL MUNDO: LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA (FGJ) DESMANTELÓ UNA EMBOTELLADORA APÓCRIFA EN SANTA MARTHA ACATITLA**

Pág. 3

# COCA-COLA PIRATA



**HAY DOS DETENIDOS**

# Clonan Coca-Cola

**ARIANNA ALFARO**  
**Descubren inmueble en Iztapalapa donde se fabricaban las bebidas; FGJCDMx extiende investigaciones para detener a otros implicados**





**L**a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx) extendió las investigaciones para localizar y detener a otros implicados en la presunta clonación de refrescos de cola, tras descubrirse un inmueble en Iztapalapa, donde se fabricaban las bebidas refrescantes.

Y es que, de acuerdo con la declaración de los detenidos, José Ignacio "N" y David "N", existen otros de sus cómplices en la elaboración de los refrescos, por lo que agentes de la Policía de Investigación lleva a cabo las indagatorias para tratar localizar y detener a las personas relacionadas con los imputados.

Los encargados de las pesquisas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lograron estimar que en el lugar trabajarían entre cinco y diez personas, desde los lavadores de envases, los envasadores y selladores, los transportistas, y el o los encargados del inmueble, localizado en la colonia Santa Martha Acatitla Norte, en Iztapalapa.

Estos trabajadores ya son buscados por policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, a fin de ser tenidos, para que declaren en torno a las actividades ilícitas que realizaban con la elaboración de refrescos de cola clonados.

La investigación refiere que los recipientes que llenaban con el falso refresco de cola posiblemente eran adquiridos a repartidores, aunque las fichas utilizadas para resellar las conseguían con distintos recolectores de basura.

Y es que personal de la Fiscalía General de Justicia cumplimentó otra orden de cateo en un inmueble de la colonia Santa Martha Acatitla Norte, donde se localizaron cientos de cajas con botellas con refresco de cola, posiblemente clonado.

De acuerdo con la indagatoria de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, se pudo conocer que en el predio en cuestión posiblemente se elaboraban bebidas gaseosas con características similares a la Coca-Cola, conocido refresco de cola.

Además, el lugar posiblemente servía como bodega para almacenar el producto, por lo que el representante social de dicha Fiscalía, solicitó y obtuvo de un juez de control dicha Orden de Cateo.

En el sitio, la FGJCDMx detuvo a dos personas y aseguraron tres placas vehiculares con reporte de robo vigente; una de Jalisco y las otras dos del Estado de México; aproximadamente 797 cajas adicionales, cada una con 24 envases de 600 mililitros, listos para ser rellenos.

Además, se incautaron casi 130 cajas de plástico, cada una de ellas con seis botellas de tres litros llenas de supuesto refresco de cola, cuatro paquetes de refresco, cada uno con 12 envases de vidrio, un localizador de Geo Posicionamiento Satelital (GPS), un automóvil tipo sedán, una camioneta y una motocicleta.

Integrantes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina continúan con las pesquisas, a fin de localizar y detener a otros implicados en la fabricación de refrescos de cola clonados.

# 797

**CAJAS FUERON**

encontradas, cada una con 24 envases de 600 mililitros

# 130

**CAJAS DE** plástico,

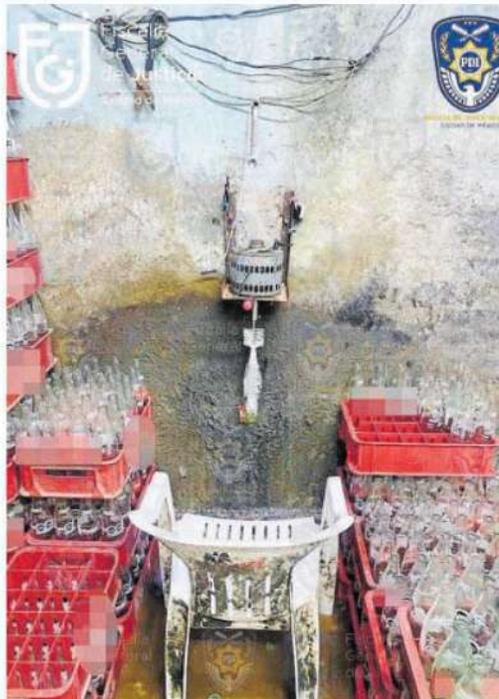
con seis botellas de tres litros llenas del supuesto refresco

El lugar posiblemente servía como bodega para almacenar el producto, por lo que el representante social de dicha Fiscalía, solicitó y obtuvo de un juez de control una orden de cateo





**De acuerdo** con la declaración de los detenidos, José Ignacio "N" y David "N", existen otros de sus cómplices en la elaboración de los refrescos



**En el lugar** trabajarían entre cinco y diez personas, desde los lavadores de envases, los envasadores y selladores, los transportistas, y el o los encargados del inmueble /FOTOS: FGJCDMX



**I7TAPAI APA****FABRICABAN REFRESCOS PIRATA**

La Fiscalía de la Ciudad de México desmanteló instalaciones en las que se elaboraba Coca-Cola apócrifa, en la colonia Santa Martha Acatitla Norte. En el predio, las autoridades localizaron cientos de cajas con botellas llenas del líquido, envases vacíos y corcholatas útiles. / 18



Fotos: Especial

**FABRICABAN  
COCA-COLA  
APÓCRIFA**

**POR IVÁN MEIÍA**  
*:meiia@gmm*

La Fiscalía de la Ciudad de México desmanteló un predio en el que se rellenaban envases de Coca Cola con un líquido similar al refresco.

El inmueble está ubicada en la colonia Santa Martha Acatitla Norte, alcaldía Izta-palapa, donde se localizaron cientos de cajas con botellas de dicho refresco y corcholatas útiles.

“Derivado de los trabajos de campo y gabinete desplegados por agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Coordinación General de Investigación Estratégica, se pudo conocer que en el predio en cuestión posiblemente se elaboraban bebidas gaseosas con características similares a un conocido refresco de cola”, dijo el vocero de la dependencia en un mensaje a medios.

Detalló que el lugar posiblemente también servía

como bodega para almacenar el producto, por lo que el representante social de la Fiscalía solicitó y obtuvo de un juez de control una orden de cateo.

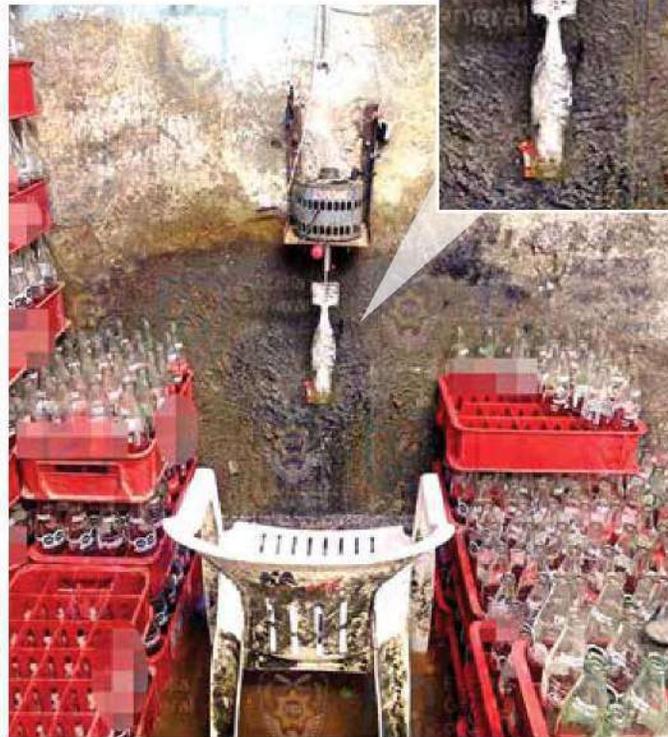
Durante la ejecución del mandamiento judicial se aseguraron tres placas vehiculares con reporte de robo vigente: una de Jalisco y las otras dos del Estado de México; cuatro paquetes de refresco, cada uno con 12 envases de vidrio; un localizador de geoposicionamiento satelital (GPS); un automóvil tipo sedán; una camioneta; una motocicleta; cerca de 130 cajas de plástico, cada una de ellas con seis botellas de tres litros llenas de presunto refresco de cola y, aproximadamente, 797 cajas adicionales, cada una con 24 envases de 600 mililitros, listos para ser rellenados.

Fueron detenidos en el lugar Jesús Ignacio “N” y David “N”.





"En la Industria Mexicana de Coca-Cola estamos al tanto de las recientes acciones tomadas por la Fiscalía capitalina en contra de la falsificación de uno de nuestros productos, la cual no solo infringe nuestros derechos de propiedad intelectual, sino que también pone en riesgo la salud de las personas", indicó la empresa refresquera en una tarjeta informativa.



Fotos: Especial



# Distribuían *cocas* piratas en el Centro

## RELLENABAN BOTELLAS EN IZTAPALAPA

La Fiscalía encontró el negocio clandestino en un predio del oriente de la Ciudad de México

**GLORIA LÓPEZ Y MIGUEL ENSÁSTIGUE**

Ocho personas dentro de una casa en Iztapalapa se encargaban de rellenar botellas de Coca-Cola para luego venderlas en tiendas y depósitos de la zona Centro y la Central de Abasto, en la Ciudad de México y en Chalco, Estado de México.

Arturo N o *Vicente* era el responsable del funcionamiento del inmueble ubicado en la colonia Santa Martha Acatitla Norte, que fue cateado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ) y donde se localizaron cientos de cajas de botellas de refresco de cola pirata.

Además del encargado, otra persona hacía labores de supervisor, dos sujetos se encargaban de lavar los envases, dos envasaban y sellaban, y dos transportaban el producto.

En el lugar se encontraron 48 botellas de vidrio, 13 cajas de plástico con seis envases, de tres litros de capacidad, cada uno lleno de la supuesta gaseosa, al igual que 797 cajas con sus respectivas botellas listas para ser llenadas; los envases tenían las etiquetas con la marca de ese producto.

Todo comenzaba con la recolección de envases de vidrio y

corcholatas que luego lavaban y rellenaban con el líquido preparado. Vendían en 200 pesos la caja, de acuerdo con un informe de la Policía de Investigación.

Según la indagatoria, este grupo clandestino vendía alrededor de 60 cajas al día.

Industria Mexicana de Coca-Cola informó que colabora con la fiscalía en este caso de falsificación de sus productos, que infringe sus derechos de propiedad intelectual y pone en riesgo la salud de la población. **Pág. 19**



CORTESÍA FGJ



**FISCALÍA INVESTIGA FALSIFICACIÓN**

# Clonaban *cocas* para venderlas en el Centro

La empresa Industria Mexicana de Coca-Cola advierte que esta clase de productos arriesgan a los consumidores

GLORIA LÓPEZ Y MIGUEL ENSÁSTIGUE

Ocho personas dentro de una bodega en Iztapalapa rellenaban envases de refresco Coca-Cola para luego venderlos en el Centro y la Central de Abasto, en la Ciudad de México y en Chalco, en el Estado de México.

Arturo Nalias Vicente era el encargado del funcionamiento del inmueble ubicado en la colonia Santa Martha Acatitla Norte. La Fiscalía General de Justicia cateó el lugar y encontró cientos de cajas de botellas con refresco de cola adulterado.

Ahí trabajaban ocho personas: el encargado del lugar, el supervisor (quien también



realizaba actividades de transporte y ventas), dos lavadores de envases, dos envasadores y selladores y dos transportistas.

La Fiscalía halló en la bodega 48 botellas de vidrio, 13 cajas de plástico con seis envases de tres litros, cada uno lleno de la supuesta gaseosa, y 797 cajas con sus respectivas botellas listas para ser llenadas. Los envases tenían las etiquetas con la marca de ese producto.

Todo comenzaba con la recolección de envases de vidrio y corcholatas que luego lavaban y rellenaban con el líquido preparado. El grupo vendía en 200 pesos la caja del refresco.

Por este caso hay dos detenidos. David N, de 24 años, se encargaba de lavar los envases de vidrio, mientras que Jesús N, de 28 años, sellaba los envases con las corcholatas. De acuerdo con un informe de la Policía de Investigación (PDI), el grupo repartía el producto en tiendas y depósitos de la zona Centro, la Central de Abasto y el municipio de Chalco, en el Estado de México.

Según la investigación, a diario vendían alrededor de 60 cajas de refresco *pirata*. Industria Mexicana de Coca-Cola respondió que la falsificación de sus productos infringe sus derechos de propiedad intelectual y agregó que colabora con la fiscalía en este caso.

"Estamos al tanto de las recientes acciones tomadas por la Fiscalía Capitalina en contra de la falsificación de uno de nuestros productos, la cual no solo infringe nuestros derechos de propiedad intelectual, sino que también pone en riesgo la salud de las personas", dijo Industria Mexicana de Coca-Cola a **El Sol de México**.

La empresa reiteró que está en contra de la falsificación de productos, al tiempo que aseguró que su portafolio de bebidas cumple con altos estándares de calidad y seguridad a nivel nacional e internacional. Sin embargo, no aclaró si tomará acciones legales sobre el asunto.

**OTRA TIENDA**

En la colonia Impulsora, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, una tienda opera del mismo modo que la bodega de Iztapalapa.

"Si te dan una *coca* busca que traiga la fecha y el código y si no los trae, entonces es hechiza y las rellenan", contó a este diario un testigo, quien pidió anonimato por su seguridad.

Explicó que en una casa, ubicada en Avenida de la Noria, en la colonia Impulsora, venden el refresco adulterado.

El modus operandi es comprar botellas de vidrio que cuestan cinco pesos, conseguir las corcholatas en establecimientos de comida, rellenar las botellas y venderlas.

"Se dedican a comprar envases usados, tienen en su negocio de abarrotes un letrero de que compran envases de vidrio y consiguen las corcholatas en taquerías o en la calle", resaltó.

En este lugar trabajan alrededor de cinco personas que realizan el procedimiento de rellenar las botellas. "Lo hacen en condiciones muy poco higiénicas, en la intemperie y limpian las botellas y corcholatas con cualquier detergente".

El testigo explicó que una caja original de 24 refrescos de vidrio cuesta 285 pesos, mientras que en ese lugar la venden en 200 pesos, lo que les permite tener una ganancia de más de 50 por ciento.

"El tamaño de tres litros sale mucho más económico que comprarla en otras presentaciones, y eso les permite tener mayor ganancia", señaló el testigo.

Detalló que borran de los envases el código y la fecha para evitar que la gente se dé cuenta de la caducidad y de que estas botellas están siendo reutilizadas.

El entrevistado dijo que los vecinos saben que en este lugar se realiza esta actividad ilícita, pero nadie ha denunciado.

**PERSONAS** trabajaban en esta bodega para producir el refresco

**797**

**CAJAS**, cada una con 24 envases de 600 ml, decomisó la FGJ

**210**

**PESOS** costaba la caja de la Coca-Cola clonada

**8**

CORTESÍA FGI



**Aquí lavaban y rellenan los envases de vidrio**

## CALIDAD

**LA EMPRESA** refresquera dijo que está en contra de la falsificación de productos y que su portafolio de bebidas cumple con altos estándares de calidad y seguridad

CORTESÍA FGI CDMX



**Policías de Investigación** catearon este inmueble en la colonia Santa Martha Acatitla



# #Salud Desmantelan 'refresquera' clandestina

**Policías de la Ciudad de México desmontaron un taller en el que se fabricaba Coca-Cola pirata; en el cateo se incautaron casi 130 botellas con el presunto refresco y hay dos personas detenidas**

## INDIGO STAFF

**A**utoridades capitalinas aseguraron decenas de cajas que contenían botellas con refresco de la marca Coca-Cola, posiblemente clonadas, en la alcaldía Iztapalapa.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que cumplimentó una orden de cateo en un inmueble de la colonia Santa Martha Acatitla Norte.

"En seguimiento a una carpeta de investigación, iniciada por el delito de encubrimiento por receptación, personal de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte aseguró diversos indicios como automotores y mercancía", señaló Ulises Lara, vocero del organismo.

El funcionario detalló que, además de funcionar como almacén de la bebida adulterada, el lugar también era utilizado por los presuntos criminales como el lugar para elaborar las bebidas con la etiqueta de Coca-Cola.

Añadió que en el lugar se encontraban dos sujetos, quienes se identificaron como Jesús Ignacio "N" y David "N" y quedaron a disposición

de las autoridades en una agencia ministerial junto con lo asegurado por la FGJ.

Mientras, el predio quedó asegurado, pues las investigaciones por el hecho continuarán.

## Mercancía asegurada

- > **Tres placas** vehiculares con reporte de robo vigente
- > **Cuatro paquetes** de refresco, cada uno con 12 envases de vidrio
- > **Un localizador** de Geo Posicionamiento Satelital (GPS)
- > **Un automóvil** tipo sedán, una camioneta y una motocicleta
- > **Casi 130 cajas** de plástico, cada una con seis botellas de tres litros llenas de supuesto refresco de cola
- > **Aproximadamente 797** cajas adicionales, cada una con 24 envases de 600 mililitros listos para ser rellenados





FOTO: @PDI\_FGICDMX

**El catio** se realizó a un inmueble de la colonia Santa Martha Acatitla Norte, en Iztapalapa.

